

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 5 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas al amparo del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho, y que no han podido ser notificadas a los interesados.

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada las solicitudes de inscripción en el Registro de Parejas de Hecho, formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico:

Número Expediente	Nombre y apellidos	Localidad	Resolución
(DPGR) 387-06-103	Mohammed M Rani Alaqui y Milagros Benítez Segura	Granada	Estimatoria
(DPGR) 387-11-395	Abderrahim kzzi y Amaranta Úrsula Riaño Herrero	Granada	Estimatoria
(DPGR) 387-11-3350	Javier Martín Francisco e Inmaculada Granero Gallardo	Armillá	Estimatoria
(DPGR) 387-11-5613	Francisco Egea Velázquez y Myriam Constanza Montenegro Ramírez	Gandía	Estimatoria
(DPGR) 387-11-6034	Eduardo Melo Pimentel y Rosario Orantes Parejo	Granada	Estimatoria
(DPGR) 387-11-7726	Alessandro Righettini y Francisco David Álvarez Álvarez	Granada	Estimatoria
(DPGR) 387-12-953	Osas Omokaro y Encarnación Jessica Megias Beltrán	Granada	Estimatoria
(DPGR) 387-12-1683	Ana Lucía Mercedes Rodríguez y Antonio Benítez Solera	Madrid y Granada	Estimatoria
(DPGR) 387-12-8159	Ndiaga Thiomy María Eugenia Mairén Avalos	Coma-Ruga	Estimatoria
(DPGR) 387-13-5010	Antonio Linde Poetero y Patricia Olivera de Sousa	Armillá	Estimatoria
(DPGR) 387-13-6511	Francisco Miguel Martínez Benítez y Minerva Prades Orgiler	Albolote	Estimatoria
(DPGR) 387-13-6769	Alma María Rodríguez Abellán y Alaa Mesri	Hospitalet de Llobregat	Estimatoria
(DPGR) 387-13-6904	José Antonio Hurtado Martín y Antonia Moreno Heredia	Lachar	Estimatoria
(DPGR) 387-13-8109	María Rita Díaz Martínez y Kamal Barhih	Granada	Estimatoria
(DPGR) 387-14-4803	José Antonio Pérez Gámez y María Eugenia Obando Peña	Armillá	Estimatoria
(DPGR) 387-14-5528	Patricia María del Carmen Delgado Rabellino y Abdelhadi Bounasri	Atarfe	Estimatoria
(DPGR) 387-14-6149	Susana Rata Aguilar y Houssam Assoum	Granada	Estimatoria
(DPGR) 387-15-2219	José Antonio Granados y María López Carmona	Granada	Estimatoria
(DPGR) 387-15-4923	Francisco Muñoz Muñoz y Miguel Alarcón Castellano	Atarfe	Estimatoria
(DPGR) 387-16-143	Alejandra Camacho Roberts y Sandra da Conceicao Viva	Monachil	Estimatoria
(DPGR) 387-16-494	Francisco J. López de Hierro Cappa y Mónica Miramontes	Granada	Estimatoria
(DPGR) 387-16-732	Lorenzo A. Gutiérrez Olivares y Julia Pérez-Aranda Romero	Granada	Estimatoria
(DPGR) 387-16-940	Juan Fernando Helices Pacheco y Annemarieke Begas	Órgiva	Estimatoria
(DPGR) 387-16-977	Dmytro Kishlian y Marta López Segura	Almuñécar	Estimatoria
(DPGR) 387-161139	Manuel Esteban Bombillar y Verónica Fernández Tovar	Granada	Estimatoria

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la C/ Buenos Aires, 1, 1.º, en Granada. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra la anterior Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de

Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 5 de mayo de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.